

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 18:00 horas del día 7 de abril de 2021; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras; L.C.P. Tomás Castellanos Ramos, Suplente de la Directora de Programación y Representante Permanente del Comité; M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez, Suplente de la Directora de Finanzas y Representante Permanente del Comité; M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y el Lic. Fernando Aguilera Concha, Suplente de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Asunto 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, revisión de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo esta sesión, leída el orden del día se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Se informa a los miembros del Comité, que derivado del nombramiento de fecha 31 de marzo del presente año, suscrito por el Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, el Lic. Wilbert Izquierdo Mendoza, fungirá por el periodo del 01 al 30 de abril de 2021, como Encargado de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité de Compras, con Voz y Voto, en sustitución de la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo.

Asunto 3.- Presentación de sobres de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas del consolidado de requisiciones de Órdenes de Servicios SAS-OS-1232-2021, SAS-OS-1233-202 y SAS-OS-1234-2021 con 3 lotes, referente al servicio renta de un volteo con equipo almeja para la limpieza de pozos, servicio renta de camión volteo con capacidad de 7 metros cúbicos para el transporte de materiales y traslado de personal y al servicio renta de retroexcavadora con rotomartillo que se requieren para los trabajos de reparación de fugas de agua potable, afectando a la Partida 32601.- Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, programa/proyecto 001 [00165] Actividades de Apoyo Administrativo, con una suficiencia presupuestal de \$954,803.00 (Novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos tres pesos 00/100 M.N.) con recursos de Ingresos Municipales, la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III

y 36 segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40 segundo párrafo, fracción II y 41, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Rangers Proyectos y Construcciones S.A. de C.V.	Sí presentó
José Ariosto González Interiano	Sí presentó
VM Rent S.A de C.V.	Sí presentó

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Rangers Proyectos y Construcciones S.A. de C.V.	Lotes 1, 2 y 3	Si cumple cuantitativamente
José Ariosto González Interiano	Lotes 1, 2 y 3	Si cumple cuantitativamente
VM Rent S.A de C.V.	Lotes 1, 2 y 3	Si cumple cuantitativamente

En uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



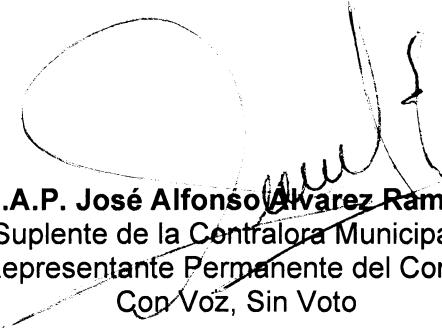
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
«2021, Año de La Independencia».

Clausura de la reunión: No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta, siendo las 19:15 horas del día 7 de abril del presente año. Con la finalidad de que los representantes técnicos de las áreas solicitantes elaboren los dictámenes técnicos correspondientes.


Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara
Director de Administración y
Presidente del Comité de Compras
Con Voz y Voto


L.C.P. Tomás Castellanos Ramos
Suplente de la Directora de Programación y
Representante Permanente del Comité
Con Voz y Voto


M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez
Suplente de la Directora de Finanzas y
Representante Permanente del Comité
Con Voz y Voto


M.A.P. José Alfonso Alvarez Ramírez
Suplente de la Contraloría Municipal y
Representante Permanente del Comité
Con Voz, Sin Voto


Lic. Fernando Aguilera Concha
Suplente de la Dirección de Asuntos
Jurídicos y Representante Permanente
del Comité
Con Voz, Sin Voto